

VADEMÉCUM





Nuestra compañía comienza su historia hace **39 años** especializándose en el desarrollo, producción y comercialización de medicamentos exclusivos para animales de compañía.

+ Calidad

+ Experiencia

+ Compromiso

Somos la segunda generación en gestión y estamos íntegramente comprometidos con la innovación y calidad en todas sus formas,

invirtiendo de manera constante para garantizar procesos y procedimientos trazables y seguros.

Para renovar este compromiso con la calidad, somos un laboratorio certificado en buenas prácticas de manufactura bajo **Normas GMP SENASA** Resolución 482/2002 recertificado periódicamente para asegurar la continuidad de nuestra calidad.

Contamos con amplia experiencia en la elaboración de vitamínicos/minerales, medicamentos para el alivio del dolor y la salud articular.

A partir del lanzamiento de las marcas Felilax y Nutripet en 1996, hemos seguido desarrollando formas farmacéuticas amigables para ofrecerle tanto al Profesional Veterinario, como a los tutores de animales de compañía, soluciones prácticas en la administración de medicamentos.

En los últimos años, la tenencia de gatos en los hogares ha crecido. Es por ello que seguimos desarrollando productos y líneas farmacéuticas para atender las necesidades específicas de esta especie, convirtiéndonos en un laboratorio líder en **Medicina Cat Friendly.**

Continuamos ampliando nuestras líneas de productos y trabajando en la investigación de nuevos desarrollos.

John Martin, hace 39 años brindando soluciones innovadoras, prácticas, diferenciadoras y seguras para la salud y bienestar de perros y gatos.



B DOLOR OPIOIDES









COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 75 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

La dosis equivale a 1 comprimido cada 75-25 kg de peso del animal.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche hospitalario con 120 comprimidos.











COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 100 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Como guía en la dosificación: 100 mg = 30 gotas = 1ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del

Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 10 ml.





--- 50 ml



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM, epidural o EV lenta.

Caninos y felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día. Equinos: 1 mg/kg, por vía endovenosa lenta o epidural.

Modo de uso: para dosificar 1 mg/kg administrar 0,2 ml cada10 kg; para dosificar 2 mg/kg

administrar 0,4 ml cada 10 kg; para dosificar 3 mg/kg administrar 0.6 ml cada 10 kg. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.

ANTIINFLAMATORIOS ESTEROIDES











COMPOSICIÓN: Prednisolona 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Antiinflamatorio. Antialérgico. Inmunosupresor. Terapia de reemplazo corticosteroide.

Caninos: dermatitis y alergias de piel. Desórdenes gastrointestinales, inflamatorios inmunomediados, o alérgicos. Enfermedad respiratoria alérgica o por hipersensibilidad. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

Felinos: asma y bronquitis alérgica. Desórdenes gastrointestinales. Dermatitis. Gingivitis, estomatitis y procesos de la cavidad bucofaríngea. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,5-4 mg/kg/día, equivalentes a 1-8 gotas/kg/día.

Felinos: las dosis a administrar pueden variar

de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 1-4 mg/kg/día, equivalentes a 2-8 gotas/kg/día. Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Como guía en la dosificación 10 mg = 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.

SALUD GÁSTRICA









COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral solo o mezclado con el alimento. Caninos: 2 mg/kg cada 12 horas, lo que equivale a 1 comprimido cada 25 kg de peso cada 12 horas.

Felinos: 3,5 mg/kg cada 12 horas, lo que equivale a ¼ de comprimido cada 3 kg de peso cada 12 horas.

Es posible iniciar el tratamiento por vía parenteral y continuar la dosificación por vía oral. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 10 comprimidos. Estuche hospitalario con 100 comprimidos.











COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: 2 mg/kg equivalente a 1 ml cada 5 kg.

Felinos: 2-3,5 mg/kg equivalente a 1-2 ml cada 5 kg.

Administrar cada 12 horas.

Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Se recomienda iniciar el tratamiento por vía parenteral para luego continuar por vía oral.

Como guía en la dosificación 10 mg = 25 gotas = 1 ml

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero por 30 ml.





--- 50 ml



COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 20 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM o EV lenta diluida previamente. Caninos: 2 mg/kg, equivalente a 1 ml cada 10 kg. Repetir cada 12 horas. Felinos: 2,5 mg/kg, equivalente a 1 ml cada 8 kg. Repetir cada 12 horas. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.

SALUD HEPÁTICA









COMPOSICIÓN: Ácido tióctico 50 mg, Vitamina B1 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Modificador orgánico. Hepatoprotector. Adyuvante en el tratamiento de las distintas afecciones hepáticas y metabólicas. Hepatitis agudas y crónicas. Hígado graso. Intoxicaciones en general y cuadros urémicos. Síndrome de disfunción cognitiva. Como terapia de apoyo durante la quimioterapia.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 1 comprimido cada 10 kg de peso, 1 vez por día. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 20 comprimidos. Estuche con 60 comprimidos.











COMPOSICIÓN: Acetilmetionina 1500 mg; DL-metionina 1500 mg; Homatropina, metilbromuro 100 mg; Colina, bitartrato 1000 mg; Vitamina B12 1 mg; Extracto fluido de *Cynara scolymus* 5000 mg; Extracto fluido de *Peumus boldus* 3000 mg; Extracto fluido de *Rhamnus purshiana* 2500 mg. Excipientes c.s.p.100 ml.

INDICACIONES: Protector hepático, colagogo y colerético natural.

Tratamiento de hepatopatías de diverso origen: hepatitis, lesiones tóxicas, insuficiencias hepáticas, ictericia, espasmos y estasis biliar, con constipación intestinal y meteorismo. Regulación del metabolismo lipídico hepático.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 3 gotas/kg. Dosis máxima: 30 gotas totales. Cuando el peso supere los 10 kg, utilizar siempre la dosis máxima.

Administrar cada 12 hs.

Se puede suministrar diluido con agua o solución azucarada.

Como guía en la dosificación 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.

SUPLEMENTACIÓN FUNCIONAL INTEGRATIVA







80 g



COMPOSICIÓN: Calcio fosfato 15800 mg (equivalente a 4654,3 mg de Ca y 3596,4 mg de P); Zinc sulfato, heptahidrato 90 mg (equivalente a 20,5 mg de Zn); Cobre sulfato, pentahidrato 26 mg (equivalente a 6,6 mg de Cu); Cobalto sulfato, heptahidrato 22 mg (equivalente a 4,6 mg de Co); Férrico amónico citrato 325 mg (equivalente a 56,9 mg de Fe); Magnesio sulfato, heptahidrato 2670 mg (equivalente a 263,2 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 52 mg (equivalente a 14,4 mg de Mn); Potasio ioduro 22 mg (equivalente a 5,2 mg de K y 16,8 mg de I); Sodio cloruro 205 mg (equivalente a 80,6 mg de Na y 124,3 mg de Cl); Vitamina A palmitato 82800 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 80 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'-fosfato sódico 33 mg; Vitamina B3, Niacinamida 440 mg; Vitamina B6, Piridoxina clorhidrato 42 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,25 mg; Vitamina D3 6400 UI; Vitamina E acetato 250 mg; Vitamina K3, Menadiona bisulfito sódico 86 mg; Ácido fólico 2,50 mg; Biotina 0,44 mg; Colina bitartrato 4440 mg; Inositol 90 mg; Pantotenato de calcio 266 mg; Excipientes: aceite de hígado de bacalao, extracto de malta y otros agentes de formulación, c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Cachorros desde el destete hasta completar el desarrollo. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Cachorros caninos en crecimiento: Administrar por vía oral 6 g (aproximadamente el equivalente a una cucharita de té) cada 5 kg, una vez al día. La administración debe ser intermitente y debe considerarse como un complemento para la alimentación. La duración de la administración quedará a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.







80 g



COMPOSICIÓN: Taurina 2000 mg; Biotina 0,2 mg; Vitamina A, palmitato 10000 UI; Vitamina D3 1000 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 22 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'- fosfato sódico 5 mg; Vitamina B3, Nicotinamida 30 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,04 mg; Vitamina E, acetato 50 mg; Ácido fólico 2 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato 300 mg (equivalente a 35,9 mg de Mg); Zinc sulfato, heptahidrato 25 mg (equivalente a 5,7 mg de Zinc); Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Estados fisiológicos de mayor demanda: pediatría, de gestación y lactancia. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

Gatos de todas las edades: administrar por vía oral 1g de producto/kg/día. Como medida orientativa, una cucharada de café equivale a 2,5 g.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.





Agro Pets / Distribuidor exclusivo en Guatemala

15 av. 17-21 Z. 13 Ofibodega No. 2 Tels: 2460-7391 / 5555-7502 www.agropetsca.com

